





"MATRIZ DEL INSTRUCTIVO DE TRANSPARENCIA REQUERIDA A LAS INSTITUCIONES EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19"

RESOLUCIÓN SENAC Nº 167/2020

A.	INSTITUCIÓN	Petróleos Paraguayos – PETROPAR
B.	Periodo del informe	Febrero 2022

1. Información	sobre recursos presupuestarios disponibles
Monto destinado al OEE en base a las Leyes N° 6524/2020, 6600/2020, 6613/2020, 6702/2020, 6770/2021, 6890/2022 y Decreto N° 3506/2020.	NO APLICA
Monto efectivamente recibido por el OEE con la Fecha en la cual se registra la recepción de la transferencia de los recursos, en el marco de las Leyes N° 6524/2020, 6600/2020, 6613/2020, 6702/2020, 6770/2021, 6890/2022 y Decreto N° 3506/2020.	NO APLICA
En caso de utilizar fondos institucionales, el monto y el detalle de la fuente del recurso utilizado para colaborar en la contención de la pandemia del Coronavirus (COVID-19).	NO APLICA
2. Bienes recibidos	s en donación recibidos en concepto Donaciones
Detalle de los bienes recibidos por el OEE en donación para afrontar la pandemia del COVID 19.	NO APLICA
Cantidad de los bienes.	NO APLICA
Identificación del donante.	NO APLICA
Fecha de recepción de la donación.	NO APLICA
Nombre, apellido y cargo del funcionario encargado de la administración de los bienes recibidos en donación	NO APLICA
Destino de los fondos y bienes recibidos en donación, con especificación del lugar y establecimiento al cual se destina.	NO APLICA
Nombre, apellido y cargo del funcionario encargado de la recepción final de la donación.	NO APLICA
3. Fondos recib	idos en donación en concepto de donaciones
Detalle del monto del fondo recibido en donación por el OEE para afrontar la pandemia del COVID 19.	NO APLICA
Identificación del donante.	NO APLICA
Fecha de recepción de la transferencia del fondo.	NO APLICA
Destino efectivo del mismo.	NO APLICA
	4. Metas institucionales
Información sobre las metas que se quieren alcanzar para afrontar la pandemia del Coronavirus y sobre la programación presupuestaria con los recursos disponibles.	
Destino que el OEE dará a los recursos recibidos en el marco de las Leyes N° 6524/2020, 6600/2020, 6613/2020, 6702/2020, 6770/2021, 6890/2022 y Decreto N° 3506/2020.	Abg. Humberto Poletti Director de Transparencia

Planta Industrial, Villa Elisa, Avenida Río Paragudy Derensores del Chaco Teléfono: (+595 21) 940 138













Destino que el OEE dará a los fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).	NO APLICA
Especificación del porcentaje de la meta que se podrá cubrir con los recursos disponibles y cuanto se necesitaría para alcanzar la meta.	NO APLICA
Especificación de los rubros a los cuales serán destinados los recursos, y los montos asignados por rubro.	NO APLICA
Otros detalles de la programación presupuestaria con los recursos recibidos.	NO APLICA
5. Inform	nación sobre la Ejecución de los gastos
Gastos efectivamente realizados y	Gasto realizado:Rubro:
comprometidos, por rubro, en relación con los	Gasto comprometidoRubro
recursos recibidos por el OEE en el marco de las Leyes N° 6524/2020, 6600/2020, 6613/2020, 6702/2020, 6770/2021, 6890/2022 y Decreto N° 3506/2020.	NO APLICA
Gasto efectivamente realizado con fondos	NO APLICA
institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).	
Gastos efectivamente realizados y	Gastos realizados:Metas:
comprometidos, en relación con las metas	Gastos comprometidos:Metas:
previamente establecidas y la programación presupuestaria.	NO APLICA
Especificación del porcentaje de la meta que se	Meta:Porcentaje:
alcanza con lo efectivamente ejecutado.	NO APLICA
Dificultades observadas en la ejecución de los gastos en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID-19, por rubro.	NO APLICA
En caso de que los recursos recibidos por el OEE	NO APLICA
no se hubiesen gastado en la totalidad, explicar	
el motivo por el cual no fueron gastados en los	
tiempos estimados, por rubro.	
Ayudas sociales o subsidios	(En caso que el OEE administre ayudas sociales o subsidios):
Monto y origen del recurso destinado al subsidio	Monto: 22437 litros.
	Origen: Producción y Elaboración Propia.
Especificación del tipo o concepto del subsidio	Alcohol Diluido al 70%, conforme a Resolución de Presidencia -
	Petropar.
Establecimiento del listado de requisitos para ser beneficiario	NO APLICA
Meta trazada	Distribuir Alcohol Desinfectante conforme a Resolución de
e	Presidencia – Petropar, apoyando de esta forma las medidas
	sanitarias adoptadas por el Gobierno Nacional, de manera a
	mitigar la propagación del CORONAVIRUS (Covid-19), conforme a
	Ley y Decretos.
Cantidad de beneficiarios por departamento.	NO APLICA
Monto efectivamente distribuido.	22437litros.
Lista de beneficiarios, con cédula de identidad y localidad.	NO APLICA
Distinción de beneficiarios por sexo y franja	NO APLICA I I I I
etaria.	THOIE W.











7. Inform	nación sobre contrataciones públicas			
Listado general de los procesos de contratación in del COVID – 19, adjudicados y en trámite:	nplementados por el OEE en el marco de la emergencia por la pandemia			
Lista de procesos en trámite	NO APLICA			
Lista de procesos adjudicados.	NO APLICA			
Detalle de los procesos de contratacion	ón (COMPLETAR LA INFORMACIÓN POR CADA CONTRATO).			
Individualización del	llamado:			
	Datos del proceso			
Descripción de la necesidad, con listado de bienes o servicios requeridos.	NO APLICA			
ID del llamado.	NO APLICA			
Determinar con qué recursos son solventados.	NO APLICA			
Lugar, fecha, cantidad y condiciones de entrega de los bienes adquiridos en los procesos de contratación.	NO APLICA			
Especificación de las garantías requeridas y el nombre de las compañías garantes.	NO APLICA			
Resumen con los precios referenciales globales y unitarios, el detalle de la metodología utilizada para su fijación.	NO APLICA			
Detalles técnicos y otros datos que permitan individualizar claramente el bien.	NO APLICA			
Acceso a las planillas electrónicas de inscripción de oferentes, de conformidad al Art. 13 del Decreto No. 3584/20.	NO APLICA			
Acceso directo al listado de empresas invitadas a participar al concurso.	NO APLICA			
A	pertura de sobres de ofertas			
Listado de empresas oferentes.	NO APLICA			
Acceso a las transmisiones en vivo del proceso de apertura de sobres de conformidad al Art. 14 del Decreto No. 3584/20.	NO APLICA			
	Evaluación de ofertas			
Acceso directo a las actas de evaluación y a la información establecida en el Art. 14 del Decreto N° 3584/20.	NO APLICA			
	Adjudicación			
Las empresas adjudicadas con los precios efectivamente aprobados.	NO APLICA			
Acceso a la Resolución de adjudicación.	NO APLICA			
Acceso al contrato.	NO APLICA			
Entrega del bien o servicio.				
Lugar del destino efectivo del bien o servicio	NO APLICA			
Especificación de la fecha en que fueron recibidos.	NO APLICA			
	Ejecución del contrato			
Acceso a la ejecución contractual.	NO APLICA Abg. Humberto Poletti Abg. Transparencia			
Planta Industrial, Villa Elisa, Ave Teléfon www.petropar.	enida Río Para PAROPAR ensores del Chaca oc. (+595 21) 940 138			







Paraguay de la gente

ñanemba'e	
En caso de incumplimiento, ejecución de la póliza de seguro u otras acciones realizadas.	NO APLICA
	Contratos de ejecución de obras
Cronograma de avance.	NO APLICA
Sanciones aplicadas.	NO APLICA
Nombre de la empresa o persona responsable de la fiscalización.	NO APLICA
Nombre del responsable de la Administración del Contrato.	NO APLICA
Ubicación específica de la obra.	NO APLICA
Información complementaria para transparentar procesos que le fuera requerida para la publicación canalizadas por la Comisión Especial de Supervisión y Control de Compras Covid-19 (CESC).	NO APLICA
8. Personal er	ncargado de la administración de los bienes
Nombre, apellido y cargo de los funcionarios responsables institucionales de administrar los recursos provenientes de las Leyes N° 6524/2020, 6600/2020, 6613/2020, 6702/2020, 6770/2021, 6890/2022 y Decreto N° 3506/2020 y de los fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19), que estén individualizados en el Art. 70 del Decreto N°3506/2020. Adjuntar declaración de intereses, para el caso de los afectados a las Leyes N° 6524/2020, 6600/2020, 6613/2020, 6702/2020, 6770/2021, 6890/2022 y Decreto N° 3506/2020.	NO APLICA
9. Personal contr	ratado en el marco de las medidas de urgencia
Nombre, apellido y cédula de identidad del personal contratado	NO APLICA
 Especialidad o función para el cual fue contratado 	NO APLICA
 Localidad y dependencia al cual fue asignado a prestar servicios 	NO APLICA
Datos de pagos de montos correspondientes a salarios a personal contratado y gratificaciones en los casos que el OEE tenga asignado rubros en estos conceptos en el marco de las Leyes N° 6524/2020, 6600/2020, 6613/2020, 6702/2020, 6770/2021, 6890/2022 y Decreto N° 3506/2020.	NO APLICA
10.	Informes de control interno
Informes de auditorías institucionales sobre el uso de los recursos recibidos por el OEE en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19.	NO APLICA Abg. Humberto Poletti Director de Transparencia DETROPAR





11. Inf	ormación sobre denuncias formuladas
 Un resumen de las denuncias recibidas por el OEE con relación a los gastos realizados el marco de la emergencia por la pandemidal COVID – 19. Informe sobre el tratamiento que se les dio las denuncias. 	n a
	12. Otras informaciones
Toda información relevante y específica de cada OEE que tenga relación con la administración de los recursos realizados en el marco de la pandemia del COVID-19 o que le sea solicitada por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC).	NO APLICA.

Abg. Humberto Poletti Director de Transparencia PETROPAR



